

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2014-15022 *Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales en el término municipal de Piélagos. Expediente V/39/00983.*

Peticionario: Ayuntamiento de Piélagos.

VERTIDO

Denominación: Aliviadero Bº El Vivero.

Localidad: Bº El Vivero - Bóo

Térm. municipal: Piélagos.

Provincia: Cantabria.

Río/cuenca: Innominado/Cuco.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Aliviadero Bº El Vivero" - "Ayuntamiento de Piélagos", vertido procedente del aliviadero de Bº El Vivero del sistema colector del saneamiento de Cierro de la Sara en Bóo, Piélagos.

Los vertidos de referencia son, exclusivamente, los desbordamientos del sistema colector de los excesos sobre los caudales punta de diseño efectuados al dominio público hidráulico desde el aliviadero Bº El Vivero.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 3 de octubre de 2014.

El jefe de Servicio de Cantabria,

Alberto López Casanueva.

2014/15022